

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE SISTEMAS, SEGURIDAD SALUD, SOFTWARE,  
IDENTIFICACION, CONTROL Y ACCESORIOS, DEFIGO CIA.  
LTDA. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL  
DIECISIETE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 12h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. 6 de Diciembre N54-30 y Los Pinos, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

NOMBRES DEL ACCIONISTA FUNDADOR	PARTICIPA	CAPITAL	CAPITAL	PORCENTAJE
	CIONES	SUSCRITO	PAGADO	
BARAHONA BETANCOURT PABLO MAURICIO	20	USD \$ 20,00	USD \$ 20,00	5 %
JACOME RUALES JUAN FRANCISCO	380	USD \$ 380,00	USD \$ 380,00	95 %
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>USD \$400,00</b>	<b>USD \$ 800,00</b>	<b>100 %</b>

Preside la Junta el señor Pablo Barahona en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Juan Francisco Jácome Ruales.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías y por el Reglamento de Juntas Generales, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios; por lo cual el señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía SISTEMAS, SEGURIDAD SALUD, SOFTWARE, IDENTIFICACION, CONTROL Y ACCESORIOS, DEFIGO CIA, LTDA., con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
- 3.- DISOLUCIÓN ANTICIPADA Y VOLUNTARIA DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS, SEGURIDAD SALUD, SOFTWARE, IDENTIFICACION, CONTROL Y ACCESORIOS, DEFIGO CIA, LTDA.
- 4.- DESIGNACIÓN DE LIQUIDADORES PRINCIPAL Y SUPLENTE.

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

#### **1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2016.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

#### **2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2016, es aprobado por unanimidad.

#### **3.- DISOLUCIÓN ANTICIPADA Y VOLUNTARIA DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS, SEGURIDAD SALUD, SOFTWARE, IDENTIFICACION, CONTROL Y ACCESORIOS, DEFIGO CIA. LTDA.**

#### **4.- DESIGNACIÓN DE LIQUIDADORES PRINCIPAL Y SUPLENTE.**

El Señor Juan Francisco Jácome Ruales retoma y enuncia a la Junta de Socios la decisión tomada en el año 2015, que en vista de la situación económica que se vive a nivel nacional, y la difícil consecución de contratos y venta de los productos y servicios que ofrece la compañía y aunado al hecho de que varios de nuestros clientes se encuentran afrontando graves problemas de liquidez que derivan en problemas internos de flujos para sustentar los costos operativos, y que además llevaron a una pérdida financiera en más del 50% de su capital social y sin poseer algún plan de contingencia para reactivar la producción de la empresa, pone en consideración de los Socios la disolución voluntaria y anticipada de la compañía; la Junta de Socios deliberan y ratifican su voluntad de que la compañía se disuelva de manera anticipada al término de su plazo de duración por así convenir a sus intereses; la Junta General de Socios de conformidad con los artículos 33 y 118 literal i) de la Codificación de la Ley de Compañías, así como el artículo vigésimo primero de los Estatutos, por unanimidad resuelve Disolver voluntaria y anticipadamente la compañía SISTEMAS, SEGURIDAD SALUD, SOFTWARE, IDENTIFICACION, CONTROL Y ACCESORIOS, DEFIGO CIA. LTDA., y facultar al señor Gerente General de la Compañía para que otorgue la escritura pública de disolución, y realice cuanto tramite sea necesario para el perfeccionamiento de dicho acto societario.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Pablo Barahona y decide nominar como Liquidador Principal de la compañía al señor Juan Francisco Jácome Ruales. La Junta delibera sobre el punto tratado y por unanimidad resuelve aprobar la moción presentada.

Así mismo el señor Juan Francisco Jácome Ruales decide nominar al señor Pablo Barahona para que él sea designado como liquidador suplente, la junta delibera y aprueba por unanimidad esta moción.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 15h00. Para constancia firman las partes.



**Pablo Mauricio Barahona Betancourt**  
Presidente de la Junta  
Socio



**Juan Francisco Jácome Ruales**  
Gerente General - Secretario  
Socio